

15.05.2020

REAPERTURA DE OFICINAS

A partir del lunes 18 de mayo, las oficinas que a continuación se relacionan, vuelven a abrir al público de 8 a 14,30 horas.

Cód.	Oficina	DT
65	RUTIS	CORUÑA
5303	XINZO DE LIMIA	OURENSE
1073	VILAGARCIA DE AROUSA	PONTEVEDRA
381	NOIA-CL PONTEVEDRA	SANTIAGO
384	BOIRO-PRINCIPAL	SANTIAGO
5155	SANTIAGO DE COMPOSTELA	SANTIAGO
513	TUI-AUGUSTO GONZALEZ BESADA	VIGO
5079	CANGAS-COIRO	VIGO
5139	VIGO-ALCALDE GREGORIO ESPINO	VIGO

Y, al igual que el resto de oficinas abiertas al público, con jornada presencial por las mañanas y el resto de la jornada con teletrabajo. Y por dejarlo claro, que parece que a algunas jefaturas les hace falta, es opción de cada persona el realizar el resto de su jornada en la oficina.

Por otro lado, es importante tener en cuenta las medidas organizativas y técnicas que tenemos para evitar el contagio por COVID_19, pero seguiremos insistiendo en una medida muy necesaria para la protección de la salud de la plantilla que ABANCA no quiere tomar, y que a nuestro juicio es muy necesaria: el uso por parte de la clientela de una mascarilla, y que si no la trae consigo ABANCA se la puede aportar. Y en caso de querer rentabilizar el posible coste adicional, siempre las puede serigrafiar. Con la que está cayendo, será preferible regalar mascarillas en lugar de paraguas. Y mucho más barato.

Algunas organizaciones sindicales se oponen a esta medida, y no porque no prevenga los contagios, sino porque consideran que puede tener un efecto llamada a la clientela. Pues mejor atender a tres o más personas protegidas con mascarillas, que a una sola sin proteger. Y no sería mala cosa que el hecho de dar mascarillas hasta nos trajera un volumen sustancioso de nueva clientela, algo de lo que vamos a estar con mucha necesidad a futuro, y que seguro que cuando nos aprieten para dar cifras, echaremos de menos.

Cuando el propio Ministerio de Sanidad está valorando seriamente el que la mascarilla sea obligatoria para toda la población en espacios públicos, no parece de SENTIR COMÚN el seguir dejando que nuestra clientela acceda a nuestras oficinas sin mascarilla porque no dispongan de ella.

Algo ya exigible para la plantilla de servicios centrales, y a ofrecer al resto de personas que vayan a acceder sin ellas a esas instalaciones. Claro que allí, además de la plantilla de trinchera, en teoría, se encuentra el grupo de plantilla esencial para el funcionamiento de la empresa.

País, que diría el gran Forges.

Si eres persona especialmente sensible o perteneces a grupo vulnerable para COVID_19, debes comunicarlo al Servicio de Prevención para que se adopten las medidas preventivas necesarias, y en el caso de tener personas a cargo que te impidan realizar el trabajo de forma presencial, deberás contactar con Asesoría Laboral de cara a buscar una solución por la vía del teletrabajo o cualquier otra que se pudiera aplicar. En caso de que te surjan dudas, no dejes de contactar con las delegadas y los delegados de UGT para poder ayudarte a encontrar una solución acorde a tus necesidades.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre, apellidos y teléfono de contacto.

O llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810